

Plan de recuperación

En la ESO, matemáticas

A los alumnos con las matemáticas pendientes del curso anterior, se les repartirán los contenidos, vinculados a los criterios de evaluación de dicho curso en dos pruebas objetivas eliminatorias, en enero y en abril. A la primera prueba deben presentarse todos los alumnos con la materia pendiente, a la segunda prueba los que no hayan aprobado las dos primeras evaluaciones del curso actual. En la segunda prueba, tendrán que hacer sólo la segunda parte de la asignatura si aprobaron la primera parte y toda la asignatura si no fue así, dichas pruebas tendrán un peso del 80 % sobre la calificación final.

Todos los alumnos con la materia pendiente deben de presentarse obligatoriamente a la primera prueba. La segunda prueba deberá de realizarla aquellos alumnos que no hayan aprobado la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual. Esta segunda prueba será de dos tipos: una prueba dirigida a aquellos alumnos que aprobaron la primera parte y otra prueba para aquellos alumnos no hubiera superado la primera prueba, que versará sobre toda la asignatura. Dichas pruebas tendrán un peso del 80 % sobre la calificación final.

Como medida de refuerzo educativo, cada profesor de alumnos con matemáticas pendientes les hará entrega a lo largo del curso de ejercicios que versarán sobre los criterios de evaluación no superados de la materia del curso anterior y que los alumnos tendrán que entregar en fecha y forma al profesor que se los ha facilitado, entendiéndose que se tendrá en cuenta además de los resultados y operaciones bien hechos, el orden, la limpieza, los razonamientos correctamente explicados...

Las entregas de dichos ejercicios podrán suponer hasta un 20% de la calificación de la materia.

Los alumnos siempre podrán plantear las dudas surgidas para que el profesor se las resuelva cuando sea oportuno, además si es posible contarán con una hora de atención a alumnos con matemáticas pendientes a la que podrán asistir. Debido al carácter cíclico de la enseñanza de los contenidos en matemáticas, se considerará que han recuperado la materia del curso anterior si aprueban la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, en este caso la calificación se obtendrá de la media de la calificación obtenida en ambas evaluaciones.

D/Dña.....madre/padre/tutor del

alumno.....del grupo.....he recibido la información relativa a

la recuperación de la asignatura pendiente de matemáticas durante el curso 2025-2026.

Fdo:

Alumnos de 2º de ESO con matemáticas pendientes de 1º de ESO

Primera prueba	22 de enero
Aritmética: <u>Números naturales, números enteros:</u> operaciones, jerarquía de las operaciones, potencias y raíces. <u>Divisibilidad:</u> Factorización. Cálculo de mínimo común múltiplo y máximo común divisor. <u>Números decimales y fracciones,</u> operaciones, jerarquía de las operaciones. Representación en la recta graduada <u>Problemas aritméticos</u>	Jueves a 7º hora de apoyo 9 y 23 de octubre 6 y 20 de noviembre 4 y 18 de diciembre 8 de enero
Segunda prueba	16 de abril
Proporcionalidad: Directa, inversa, reducción a la unidad y porcentajes. Álgebra: Lenguaje algebraico. Resolución de ecuaciones de primer grado. Resolución de problemas utilizando ecuaciones de primer grado.	Jueves a 7º hora de apoyo 29 de enero 12 y 26 de febrero 12 y 26 de marzo 9 de abril

Alumnos de 3º de ESO con matemáticas pendientes de 2º de ESO

Primera prueba	22 de enero
Aritmética: Divisibilidad y números enteros, sistema de numeración decimal y sistema sexagesimal. Números fraccionarios y potencias. Resolución de problemas. Proporcionalidad: Directa, inversa, reducción a la unidad y porcentajes.	
Segunda prueba	16 de abril
Álgebra: Expresiones algebraicas: Operaciones con monomios y polinomios, productos notables. Resolución de ecuaciones de primer grado, ecuaciones de segundo grado. Resolución de problemas. Geometría: Figuras semejantes, Teorema de Thales, Teorema de Pitágoras y aplicaciones. Geometría plana, cuerpos geométricos, superficies y volúmenes.	

Alumnos de 4º de ESO con matemáticas pendientes de 3º de ESO

Primera prueba escrita	22 de enero
Estadística: Técnicas recuento. Estadística descriptiva unidimensional. Gráficos estadísticos. Parámetros de centralización y dispersión. Parámetros de posición Aritmética: Números racionales, operaciones y representación gráfica. Potencias. Notación científica. Porcentajes	Jueves a 7º hora de apoyo 16 y 30 de octubre 13 y 27 de noviembre 11 de diciembre 15 de enero
Segunda prueba escrita	16 de abril
Álgebra I: Expresiones algebraicas. Operaciones con polinomios. Identidades notables. División de polinomios (Regla de Ruffini) Álgebra II: Ecuaciones de primer y de segundo grado. Sistemas de ecuaciones. Aplicación a la resolución de problemas	Jueves a 7º hora de apoyo 5 y 19 de febrero 5 y 19 de marzo 9 de abril

En la ESO, conocimiento de las matemáticas:

Si un alumno tiene pendiente el Conocimiento de las Matemáticas de algún curso anterior, el profesor que le imparte la asignatura de Matemáticas en el curso en el que está matriculado, será el encargado de evaluar el interés, el rendimiento y de calificarle, teniendo en cuenta los criterios establecidos para esta materia.

No obstante, si aprobara Matemáticas de un curso, automáticamente aprobaría los Conocimientos de Matemáticas pendientes de cursos anteriores.

En el Bachillerato, matemáticas

A los alumnos de 2º de Bachillerato con las matemáticas de 1º pendientes, se les repartirán los contenidos vinculados a los criterios de evaluación correspondientes en dos pruebas eliminatorias, la primera en la última semana de enero y la segunda en la última semana de abril. Los alumnos que no superen la primera parte se les hará una prueba de toda la asignatura en la segunda convocatoria.

Como medida de refuerzo educativo, cada profesor de alumnos con matemáticas pendientes les hará entrega a lo largo del curso de ejercicios que versarán sobre los criterios de evaluación no superados de la materia del curso anterior.

Los alumnos siempre podrán plantear las dudas surgidas para que el profesor se las resuelva cuando sea oportuno.

Para todos los alumnos

Los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva siguiendo este plan de recuperación, deberán presentarse a la prueba final de junio de la materia pendiente, que versará sobre los criterios de evaluación de dicha materia.